

Bogotá D. C, Enero de 2018

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 186
INFORME FINAL**

INTRODUCCIÓN

Dado al proceso de seguimiento que se requiere, el presente informe tiene como finalidad dar a conocer un análisis respectivo a las obligaciones contractuales psicosocial de las Plazas distritales de Mercado, Las Ferias, Trinidad Galán, Kennedy, y Siete de Agosto en tanto a categorías establecidas por problemáticas evidenciadas, cantidad de remisiones en seguimiento de meses anteriores, remisiones recibidas, durante los meses de Mayo 2017 al 05 Enero 2018.

Por tanto, el presente informe busca evidenciar las acciones desarrolladas desde el área psicosocial, relacionado las fortalezas, resaltando las gestiones interinstitucionales, las capacitaciones comunitarias desarrolladas por el equipo psicosocial, las atenciones a las remisiones todo ello en pro del beneficio de comerciantes de PDM.

423
128
121

124
129
122

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 186
INFORME FINAL**

INFORME DE ACTIVIDADES 2017

DBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Crear y desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los comités de Desarrollo Integral y de Convivencia de las Plazas de Mercado Distritales administradas por el IPES.

- Durante el transcurso de los meses de Mayo 2017 a Enero del 2018 se aplican conocimientos en las diferentes funciones desempeñadas por el área psicosocial, partiendo de las necesidades de los comerciantes de las PDM.

Se realiza Sensibilización y socialización de conformación del comité de convivencia y desarrollo integral, a comerciantes de Plazas de Mercado Distrital Santander, Veinte de Julio, Samper Mendoza, Trinidad Galán, La Concordia, Fontibón, San Carlo, San Benito, y Ferias

Se realizó la debida inscripción a los comerciantes postulados para integrar el Comité de convivencia, tomando registro fotográfico para elaboración del tarjetón para las elecciones del mismo.

- Por otra parte se realizan reuniones con el comité e convivencia para resolución de conflictos en las siguientes plazas: las Ferias, Trinidad Galán, Kennedy y Siete de Agosto.
- Para el fortalecimiento de las plazas distritales de mercado se acordaron reuniones con los representantes que conforman el comité de desarrollo integral, en las cuales el objetivo principal fue el de apoyar en todos los eventos que se proponían en el transcurso del año.

2, Atender en primera instancia los conflictos por convivencia que se generan en las Plazas de Mercado y remitir a las entidades competentes los casos que requieran tratamiento psicológico, psiquiátrico o de orientación familiar.

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 186
INFORME FINAL**

Para dar cumplimiento a la resolución de conflictos por convivencia, se atendieron comerciantes y personal de apoyo que conforma equipo de plazas de mercado los cuales generaban fricción entre compañeros por temas relacionados como; competencia desleal, riñas, trabajo infantil, alcoholismo, agresiones verbales, entre otros.

- Acompañamiento Psicosocial en intervención por conflictos de convivencia entre comerciantes de las PDM, las Ferias, Trinidad Galán, Siete de Agosto, y Kennedy.

3. Adelantar coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas, con el objeto de establecer alianzas que contribuyan a mejorar la convivencia, la asociatividad y la formación de los comerciantes en las plazas de mercado.

- Durante los meses de Mayo de 2017 y Enero 2018 se fijaron alianzas con entidades públicas y privadas (IDRD, ICBF, SDIS, SDS y IDEPAC, IDARTES, Hospital de Kennedy, ARL Positiva. etc.), que proporcionaban redes de apoyo, en pro del bienestar de los comerciantes y comunidad de las plazas distritales de mercado.
- Se realizaron reuniones, ofertas interinstitucionales, ferias de servicios, conversatorios, mesas de trabajo, intervenciones, jornadas de vacunación entre otros, con comerciantes, dependientes, equipo, de trabajo de plazas, y comunidad aledaña, en las plazas de mercado; las Ferias Trinidad Galán, Kennedy, y Siete de agosto.

4. Apoyar el proceso de capacitación y evaluar el impacto de este en el mejoramiento y ejercicio de la actividad económica de los comerciantes de las Plazas de Mercado Distritales.

- Para dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado se socializaron capacitaciones en las PDM las Ferias, Trinidad Galán, Siete de Agosto, y Kennedy, estas contribuían a que los comerciantes cumplieran con en el desarrollo de los objetivos y desarrollaran habilidades aportando en su crecimiento personal como laboral en cuanto a, Trabajo en Equipo, Liderazgo, y Comunicación Asertiva.

Bogotá D. C, Enero de 2018

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 186
INFORME FINAL**

5. Atender y orientar las solicitudes de los comerciantes de las Plazas de Mercado para una respuesta oportuna y pertinente.

Para esta obligación se escuchaba a los comerciantes que tenían sugerencias para el fortalecimiento de las plazas y beneficio de todos los que las integran.

- Se realizan actividades para menores de edad por solicitud de comerciantes PDM las ferias ya que no contaba con el punto de lectura que concentraba a los niños y niñas hijos de los comerciantes.
- Se organizó con los comités de desarrollo integral la celebración de los cumpleaños de las plazas, Trinidad Galán y las Ferias, por solicitud de los comerciantes.
- se realiza reunión con equipo transversal de la plaza las ferias para el fortalecimiento a la PDM.

6. Atender los requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.

- asistencia al evento Festival de verano parque simón Bolívar
- Asistencia a Conteo de usuarios PDM
- asistencia al evento Alimentarte
- Participación en programación Navideña
- Acompañamiento a relanzamientos de puntos de lectura
- Conteo de usuarios

Elsa Ortiz Suarez

92798 594

186 -2017.



426
131
124